

BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/858

CEPAL/FAO/ONU

FORIND 70/Proceedings

UNIDO-OR-410-ECLA

11 de junio de 1970

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

PROPIEDAD DE
LA BIBLIOTECA

INFORME DE LOS DEBATES Y RECOMENDACIONES DE LA REUNION REGIONAL
SOBRE EL DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS FORESTALES,
DE LA CELULOSA Y DEL PAPEL EN AMERICA LATINA

E/CN.12/858

INDICE

Página

Introducción

I. Materias primas para las industrias forestales en América Latina: potencialidades y problemas que presenta su aprovechamiento

II. Desarrollo de la industria del aserrío en América Latina

III. Desarrollo de la industria de los tableros a base de madera en América Latina

IV. Producción, consumo y comercio mundial de pasta y papel con referencia especial a América Latina

V. Evaluación de las perspectivas de desarrollo de la industria del papel para periódicos en América Latina ..

VI. Evolución del uso de los papeles de embalaje en América Latina

VII. Posibilidades de exportar a ultramar algunos productos forestales de América Latina

VIII. Ventajas de integrar las industrias forestales

IX. Perspectivas para el desarrollo de las industrias forestales en América Latina

Apéndice 1.

2.

3.

4.

5.

Introducción

1. La Reunión Regional sobre el Desarrollo de las Industrias Forestal, de la Celulosa y del Papel tuvo lugar en la Ciudad de México desde el 19 al 26 de mayo de 1970.
2. La Reunión fue organizada conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), con el copatrocinio de la Asociación Mexicana de Técnicos de las Industrias de la Celulosa y del Papel (ATCP), en ocasión de su X Reunión Anual.
3. Asistieron a la Reunión representantes de los siguientes países de la región latinoamericana: Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Guyana, Honduras, Honduras Británica (Belice), Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela; además asistieron los siguientes representantes de países no pertenecientes a América Latina: Australia, Canadá, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Italia, Países Bajos, Reino Unido y Suecia.
4. Asistieron igualmente a la Reunión, en calidad de observadores, representantes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI) y la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA).
5. El Apéndice 1 contiene una lista completa de los representantes indicados.
6. También asistieron a la Reunión unos 180 miembros de la Asociación Mexicana de Técnicos de las Industrias de la Celulosa y del Papel (ATCP).
7. En la sesión inaugural, que tuvo lugar el 19 de mayo de 1970, el Subsecretario de Industria y Comercio, Sr. Plácido García Reynoso, dio la bienvenida a los participantes en nombre del Presidente Honorario de la Reunión Regional, Sr. Octaviano Campos Salas, Secretario de Industria y Comercio de México. En su discurso de apertura manifestó que eran de

/especial interés

especial interés para América Latina las industrias forestales y las posibilidades de coordinar su desarrollo, dada la necesidad de integrar la explotación de los recursos forestales y de mejorar los procedimientos tecnológicos utilizados, a fin de satisfacer la creciente demanda regional de productos forestales. A este respecto, observó con satisfacción que en la Tercera Reunión Sectorial de la Industria del Papel y Celulosa (Montevideo 16 a 20 de marzo), celebrada bajo los auspicios de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), se había elaborado un proyecto de acuerdo de complementación destinado a fomentar el comercio zonal de productos forestales.

8. El Sr. Carlos Quintana, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, manifestó que el desarrollo de las industrias forestales latinoamericanas era un medio efectivo de desarrollo regional y un instrumento poderoso de progreso social y económico. La región hace frente a un grave problema de desempleo, pues 25 % de su fuerza de trabajo se halla desempleada o subempleada, en tanto que la población activa crece en 3 % anual. Las industrias forestales, junto con sus fuentes de materias primas - los bosques naturales o artificiales - y con los servicios que requieren, constituyen fuentes importantes de empleo y podrían muy bien coadyuvar eficazmente a la descentralización de las economías latinoamericanas, al fomentar el establecimiento de nuevos polos de desarrollo alejados de las ciudades populosas.

9. Las industrias forestales podrían también ayudar a que América Latina aumentara sus exportaciones de manufacturas, expansión muy necesaria para compensar sus crecientes importaciones y contrarrestar la intensificada penetración de nuevos países productores y de sucedáneos artificiales en los mercados mundiales de sus productos tradicionales.

10. El Sr. Quintana indicó que la región debía equipar a sus instalaciones industriales - con carácter selectivo - con cuantos adelantos se requieran para poder competir con Europa, el Japón y los Estados Unidos. Concretamente, debiera darse mayor importancia a la ampliación de las plantaciones de coníferas, a la sustitución en los lugares adecuados de coníferas por especies frondosas, y al uso de materias primas no forestales, como el bagazo de caña, para fabricar pastas.

/11. Por

11. Por su clima, América Latina tiene ciertas ventajas para la manufactura de productos forestales. Los crecimientos anuales de las coníferas suman de 20 a 25 metros cúbicos por hectárea por año, con rotaciones de 20 a 25 años, en tanto que en el Canadá los crecimientos son sólo de 7 metros cúbicos por hectárea y las rotaciones de 45 años. América Latina podría aprovechar esta ventaja si tuviera fábricas eficientes, técnicas apropiadas y servicios adecuados de distribución.

12. En su opinión, la investigación tecnológica en América Latina debiera adaptarse e intensificarse para abrir caminos propios utilizando medios, criterios sociales y políticos, actitudes y esfuerzos intelectuales de carácter netamente latinoamericano. Si no llegase a crear las técnicas propias que requiere un proceso de desarrollo con objetivos latinoamericanos, la región correría el riesgo de desperdiciar sus esfuerzos o de convertirse en un remedo deformado de los países industrializados.

13. Si no realizan nuevos esfuerzos para crear mercados integrados, los países latinoamericanos seguirán constituyendo unidades débiles y aisladas y no podrán presentar un frente sólido ante los países ricos, en momentos en que hasta ellos forman bloques, con todo el poder económico que les caracteriza.

14. Estimó el Sr. Quintana que la Reunión Regional representaba una nueva oportunidad para que las Naciones Unidas ayudaran a esclarecer los problemas económicos de la región y a establecer directrices para una acción provechosa.

15. El Sr. Borje Steenberg, Director General Adjunto, Departamento de Montes de la FAO, estimó que debieran fortalecerse los lazos entre los bosques y las industrias, a fin de poder llevar a cabo la planificación nacional y regional de manera integrada. Tal planificación debiera efectuarse partiendo de la tecnología del mañana, a fin de aprovechar al máximo las nuevas técnicas y la nueva maquinaria. Si no se sigue esta orientación integradora, es muy posible que el hombre cree bosques artificiales para suministrar una materia prima que ni pide ni puede utilizar la industria, o que se establezcan industrias grandes consumidoras de madera para elaborar una materia prima escasa.

16. A su parecer, los inmensos recursos forestales de América Latina podrían contribuir considerablemente al crecimiento económico y social de la región. El cuantioso déficit existente en el comercio regional de productos forestales indica que es necesario intensificar el intercambio comercial entre los países de la región, corriente comercial que podría incrementarse si se planease el aprovechamiento de las industrias forestales a escala regional, más bien que nacional.

17. Habría que establecer sistemas combinados en gran escala - o complejos de industrias forestales - que diesen prueba de su viabilidad económica, aunque su creación demande no sólo elevados gastos de capital y de funcionamiento, sino también mercados más amplios que los que hoy existen en muchos de los países de la región. Para crear esos complejos industriales por etapas sería preciso llevar a cabo una planificación adecuada, como sucedería en el caso de establecer primero un aserradero al que habrían de añadirse luego fábricas de celulosa y de papel.

18. El factor básico para este tipo de planificación de las inversiones es la magnitud del mercado que se ofrece a la producción proyectada. Al observar que existían mercados comunes y zonas de libre comercio en América Latina, subrayó que la utilización de esos acuerdos comerciales para impulsar el crecimiento de las industrias forestales y, en esta forma, el desarrollo de la región debería constituir uno de los puntos de importancia a tratar en la Reunión Regional.

19. La FAO, por su parte, procuraría ayudar a los países miembros para conseguir que los planes regionales y nacionales se formulen y ejecuten acertadamente, a la vez que se mantenga la indispensable vinculación entre montes e industrias forestales, y la silvicultura obtenga el lugar que le corresponde en el ámbito de la utilización general de la tierra.

20. El Sr. Aguilar Bolaños, representante de la ONUDI, indicó que la Reunión Regional habría de hacer una importante contribución al progreso industrial de América Latina, y observó que la región se hallaba en posición privilegiada en cuanto a las industrias forestales, de la celulosa y del papel.

/21. El

21. El Sr. Jaime Reyes Montoya, Presidente de la ATCP, dio la bienvenida a los participantes en nombre de la Asociación Mexicana de Técnicos de las Industrias de la Celulosa y del Papel y manifestó que satisfacía de manera muy especial a la ATCP el hecho de que la Reunión Regional se celebrara en conjunción con su X Reunión Anual.

22. Al finalizar la sesión inaugural se eligió la mesa siguiente:

Presidente:	Sr. Plácido García Reynoso (México)
Primer Vicepresidente:	Sr. Jorge Catepillán (Chile)
Segundo Vicepresidente:	Sr. Joseph Tyndall (CARIFTA)
Relator:	Sr. Salvador Carrasco (México)

23. Se aprobó el Programa provisional presentado a la Reunión, el que figura en el Apéndice 2.

24. Se nombraron comités de redacción y moderadores para cada uno de los puntos del programa, apareciendo la composición de los primeros en el Apéndice 3.

25. Se aprobó el informe de la Reunión Regional el 26 de mayo de 1970.

I. Materias primas para las industrias forestales en América Latina: potencialidades y problemas que presenta su aprovechamiento

a) Madera

1. La Reunión consideró la situación de las materias primas que utilizan las industrias forestales de América Latina sobre la base del documento I-A de la Secretaría.
2. Se hizo notar a los participantes que aunque América Latina cuenta con 900 millones de hectáreas de bosques (una de las reservas mayores del mundo), su déficit neto de productos forestales es del orden de los 300 millones de dólares anuales.
3. Los recursos forestales de la región abarcan extensos bosques naturales de especies frondosas (876 millones de hectáreas), y de coníferas (22 millones de hectáreas), además de plantaciones que cubren poco más de 2 millones de hectáreas.
4. La Reunión tomó nota de la muy deficiente utilización que la región hace de sus recursos, ya que del total de la madera extraída de sus bosques, 85 % se utiliza como leña.
5. La Reunión mostró gran interés en las posibilidades de utilización de los bosques mixtos tropicales, ya que éstos contienen 70 % de las existencias de madera de la región. Se estimó que una de las posibilidades mejores para revalorar esos bosques es la de establecer industrias integradas de tamaño adecuado para aprovechar al máximo las economías de escala. También se mencionaron los adelantos recientes en el conocimiento de estos recursos mediante inventarios acompañados de estudios xilotecnológicos de las diversas especies. Este método, unido al uso de técnicas apropiadas, está haciendo posible superar las dificultades que antes suponía la utilización de bosques tan heterogéneos como los tropicales.
6. La Reunión reconoció que si la industria de productos forestales quisiera autoabastecerse, sus necesidades futuras de madera serían cuantiosas y se estimó difícil que el abastecimiento de coníferas sea suficiente a corto o mediano plazo. A este respecto se subrayó la urgente necesidad de establecer un aprovechamiento permanente de los bosques de coníferas de la región que aún se mantienen inexplorados y se destacó la conveniencia de emprender

/un plan

un plan masivo de reforestación, dadas las excepcionales condiciones ecológicas de algunas áreas de la region, en las que existen abundantes terrenos aptos y una oferta adecuada de mano de obra. La Reunión reconoció que el mayor problema para hacer plantaciones estriba en el financiamiento, ya que América Latina tiene amplia experiencia en métodos de plantación y selección de las especies más adecuadas para cada zona.

7. Hubo consenso entre los participantes en que, en general, la industria no ha dado muestras de flexibilidad e iniciativa suficientes para utilizar mejor sus recursos forestales, y que se ha limitado a copiar métodos y tecnologías de países desarrollados, cuyos problemas son diferentes de los que presenta la región. Afortunadamente, en los últimos años se ha podido observar un avance tecnológico que permite mirar el futuro con mayor optimismo. Ejemplo de esto último son las fábricas de pastas establecidas en Brasil y en Colombia, que utilizan maderas tropicales mixtas.

8. La reunión puso de relieve que cabe principalmente a los gobiernos la responsabilidad de administrar los bosques nacionales y de hacer que los bosques privados se aprovechen racionalmente. Para ello es imprescindible contar con servicios forestales de alta calidad, dotados de medios económicos y de personal que correspondan a los grandes recursos naturales por los que deben velar. Se dijo además, que los gobiernos deben contribuir a preparar los cuadros profesionales y técnicos necesarios para llevar a la práctica las medidas de política forestal.

9. La Reunión aprobó las siguientes recomendaciones:

- a) Ampliar el mandato del Grupo Asesor CEPAL/FAO/ONUDI en Industrias Forestales para América Latina, a fin de que se logre una coordinación estrecha entre la planificación del desarrollo integral de los bosques y la de las industrias forestales.
- b) Que los organismos financieros internacionales concedan créditos en las condiciones más favorables que sea posible, para ampliar las plantaciones forestales de América Latina.
- c) Que la FAO realice un estudio comparativo de la legislación forestal de América Latina y de los resultados obtenidos en la aplicación de las diferentes leyes forestales, y que establezca

/programas integrales

- programas integrales de capacitación técnica mediante cursos periódicos en los diferentes países de la región. Que, además, actualice, recopile y dé amplia difusión a todas las informaciones que permitan conocer mejor la administración y utilización de los bosques, en especial de los mixtos de especies frondosas.
- d) Que, tomando en cuenta la íntima relación existente entre los recursos forestales y las industrias que en ellos se basan, los gobiernos lleven a cabo programas de planificación integral democrática para la mejor utilización de los bosques, vinculados a los planes nacionales de desarrollo, a fin de lograr una mejor utilización de dichos recursos sobre bases permanentes.
 - e) Que los gobiernos propicien la creación de una mayor conciencia pública y privada destinada a facilitar la aplicación de una política forestal dinámica en función de los derechos humanos y de los intereses nacionales y necesidades sociales de cada país; asimismo, que establezcan incentivos fiscales para las industrias que investiguen o cooperen al desarrollo de nuevas tecnologías encaminadas a utilizar mejor los recursos forestales de la región.
 - f) Que, para desarrollar la industria forestal, los gobiernos incluyan en su política sobre esta materia, los medios necesarios para garantizar el suministro de materia prima a largo plazo y para exigir a la industria la ordenación de los recursos forestales que quedan en sus manos.
 - g) Que los gobiernos tomen todas las medidas que estimen convenientes, para propiciar la elaboración de los productos acabados o semi-acabados en el país de origen, para disminuir o evitar las exportaciones de productos forestales en bruto.
 - h) Que los gobiernos revisen su legislación en materia forestal y otorguen garantías y estímulos para favorecer el desarrollo de las industrias forestales.

/b) Bagazo

b). Bagazo

10. La Reunión consideró la disponibilidad del bagazo para la producción de celulosa y papel sobre la base del documento I-B de la Secretaría.

11. La Reunión tomó nota de que, puesto que América Latina origina aproximadamente 60 % de la producción mundial de azúcar cruda de caña, el bagazo tiene gran importancia para la región como materia prima industrial. América Latina tiene un número comparativamente mayor de unidades fabriles para la industrialización del bagazo, que fabrican una amplia gama de productos, entre los cuales los principales son la celulosa, el papel, los tableros y el furfural.

12. Aun así, como hicieron notar algunos participantes, no más de 5 % del bagazo producido en la región se transforma en productos manufacturados diversos, por lo que las posibilidades de acrecentar su aprovechamiento son muy provisionarias.

13. Los debates siguientes dejaron en claro que el valor básico del bagazo está representado por el costo del combustible que lo reemplace en las calderas de vapor de los ingenios, y que el valor de reemplazo dependen entre otras cosas: a) del combustible que se use (petróleo, gas o carbón); b) de la eficiencia térmica de las calderas que queman bagazo, en la que influye el contenido de humedad y fibra de bagazo, y c) de la eficiencia térmica de las calderas con el sustituto del bagazo, que está determinada por las características de las propias calderas. Además, el costo del bagazo y su valor alternativo como combustible dependen en gran medida del costo de las operaciones necesarias para utilizarlo para otros fines (desmenuado, manipulación, transporte, almacenamiento y otras).

14. La Reunión aprobó las siguientes recomendaciones:

- a) Ya que no todo el bagazo producido en la región es aprovechable en condiciones económicas, que se analicen cuidadosamente las disponibilidades de este producto mediante estudios técnico-económicos relacionados con proyectos concretos de industrialización, especialmente porque no se pueden establecer promedios realistas para factores como el contenido de azúcar y de fibra de la caña, los rendimientos de caña por hectárea, la relación entre

/el bagazo

el bagazo utilizado y el azúcar producido, etc., ya que éstos cambian no sólo de una zona a otra de un mismo país, sino también de una zafra a otra de un mismo ingenio.

- b) Como en la práctica las condiciones en los distintos ingenios varían considerablemente, y el factor de equivalencia y el valor como combustible del bagazo también son muy variables, que se efectúen los cálculos en forma realista para cada caso, para evitar generalizaciones que no reflejen la situación de muchas zonas.
- c) Puesto que las condiciones locales, la escala de producción y los productos que han de fabricarse son factores de importancia fundamental, que se analicen minuciosamente tomando en cuenta los requerimientos de cada proyecto, ya que pueden influir considerablemente en la viabilidad económica del mismo.
- d) Que, en lo posible, los gobiernos, organismos internacionales, empresas o instituciones financieras aprovechen los recursos técnicos y humanos especializados de la región, para realizar estudios encaminados a resolver los problemas que surgen en la industrialización del bagazo, entre ellos el de hacer uso creciente del bagazo para pulpa y para papel.

II. Desarrollo de la industria del aserrío en América Latina

1. La Reunión pasó revista a la evolución de la industria del aserrío sobre la base del documento II de la Secretaría.
2. Se informó a la Reunión de que los 900 millones de hectáreas de bosques que posee América Latina están produciendo aproximadamente 42 millones de metros cúbicos de madera rolliza industrial al año, de los cuales más de 60 % se destina al aserrío. Sin embargo, la industria del aserrío aún no se ha desarrollado todo lo que cabía esperar; pese a la abundancia de materia prima, la producción de madera aserrada sólo ha crecido en 2 % anual, por término medio, en tanto que el aumento anual de la población ha sido de 3 %.
3. Se dieron a conocer a la Reunión algunas medidas que podrían adoptarse, especialmente en los bosques autóctonos, para intensificar la tarea de levantar inventarios forestales, construir más caminos de acceso, racionalizar la extracción de troncos mediante una mayor mecanización, y llegar al aprovechamiento de más especies por medio de la investigación tecnológica y los estudios de mercado.
4. La Reunión coincidió en estimar que la capacidad instalada de la industria debería utilizarse mejor, no sólo perfeccionando los sistemas de suministro de materia prima, sino también reorganizando y modernizando los aserraderos existentes.
5. Los participantes hicieron notar la enorme necesidad de contar con más personal capacitado de todos los niveles en las actividades de extracción y aserrío.
6. La Reunión consideró el hecho de que el consumo de madera aserrada haya descendido de 68 metros cúbicos a cerca de 52 metros cúbicos por cada mil habitantes entre 1956 y 1967, y opinó que esta tendencia negativa tal vez podría invertirse: a) mejorando la calidad del producto aserrado; b) disminuyendo el precio de venta del producto; c) aplicando más extensamente las normas de clasificación; d) estableciendo mejores sistemas de distribución, y e) impregnando la madera aserrada o introduciéndole otros mejoramientos para acrecentar sus usos.

7. La reunión señaló que si bien la balanza comercial había mejorado mucho en los últimos años, indudablemente podría mejorar aún más siempre que se acrecentase la producción regional y se promoviesen más activamente las exportaciones a otras regiones.
8. Con miras a ampliar las exportaciones a otras regiones, los participantes examinaron varias medidas, entre ellas la introducción de nuevas especies en el mercado mundial, el uso de sistemas de clasificación y control de calidad de los productos y el establecimiento de un mecanismo común para la comercialización y el transporte de las exportaciones.
9. La Reunión formuló las siguientes recomendaciones:
 - a) Que las autoridades asignen los fondos necesarios a las instituciones administrativas encargadas de aplicar las leyes forestales.
 - b) Que haya mayor colaboración y cooperación entre los gobiernos y las empresas privadas de la región, para coordinar adecuadamente la investigación que tiene por objeto aprovechar más y mejor los recursos forestales latinoamericanos.
 - c) Que se despliegue un mayor esfuerzo en el ámbito nacional e internacional, con el fin de acrecentar y mejorar los servicios de capacitación para el personal de todas las categorías, y en especial la formación de mano de obra calificada.
 - d) Que se intensifiquen las actividades de investigación acerca de las propiedades físicas y mecánicas de la madera, así como sobre su secado y, muy particularmente, sobre su preservación, con el fin de promover y ampliar sus mercados.
 - e) Que el Grupo Asesor CEPAL/FAO/ONUDI en Industrias Forestales para América Latina planifique y lleve a cabo un estudio específico sobre la utilización de los residuos de los aserraderos, con miras a promover su uso industrial.
 - f) Que los países o grupos de países de la Región en colaboración con el Grupo Asesor, emprendan estudios de la industria del aserrío, que sirvan a los gobiernos para formular políticas apropiadas para la ampliación de dichas industrias en los países latinoamericanos.

/III. Desarrollo

III. Desarrollo de la industria de los tableros a base de madera en América Latina

1. La Reunión consideró el desarrollo de la industria de los tableros a base de madera en América Latina a la luz del documento III de la Secretaría.
2. Se puso en conocimiento de la Reunión que en 1967 había 17 países latinoamericanos que producían madera contrachapada, 15 que producían tableros de madera aglomerada y 8 que producían tableros de fibra. En total, estos países poseían 234 fábricas con una capacidad global estimada para producir tableros a base de madera de aproximadamente 1.2 millones de toneladas anuales. De esta cifra, casi la mitad correspondía a madera contrachapada y el 30 y 20 % a tableros de madera aglomerada y de fibra, respectivamente. Cuatro países (Argentina, Brasil, México y Venezuela) absorbían no menos de siete décimos del total latinoamericano.
3. La Reunión tomó nota de que las causas principales de la escasa producción de tableros a base de madera en América Latina son la dificultad de acceso a las zonas boscosas, lo caro que resulta extraer la materia prima de esos bosques y transportarla hasta las instalaciones elaboradoras, el empleo de métodos inadecuados de aprovechamiento forestal y el poco uso que se hace de los residuos de la elaboración.
4. Se informó a los participantes de que en 1975 América Latina probablemente necesitará el doble de la cantidad de tableros a base de madera que consumió en 1967, y en 1985, el quintuple. Sin embargo, pese a sus vastos recursos forestales, en 1968 la participación de América Latina en la producción mundial fue sólo de 1.7 % en madera contrachapada, 3.1 % en tableros de fibra y 2.3 % en tableros de madera aglomerada. En 1957 las cifras correspondientes fueron de 2 %, 2 % y 1.06 %, respectivamente.
5. El comercio de tableros a base de madera, según se informó, ha estado creciendo desde 1963, pero el excedente exportable por un valor aproximado de poco más de un millón de dólares que se registró en 1969 no es muy grande, si se considera la magnitud de los recursos forestales de la región.

6. La Reunión estimó que, debido a la gran variedad de características físicas de la materia prima (madera) existente en los tipos de bosques que predominan en América Latina, la base más racional para los programas de utilización de esos bosques es la organización de industrias forestales integradas. Estas industrias incluirían productos aserrados, chapas, tableros de alma, tableros de fibra, tableros de madera aglomerada y productos de celulosa y papel. Las operaciones integradas permitirían planificar adecuadamente la administración de los recursos forestales y asegurar el mejor aprovechamiento de los abundantes recursos naturales sin destruir o rebajar la capacidad de producción de la tierra. Se recomendó que las entidades internacionales, nacionales y privadas dediquen más recursos a establecer empresas integradas.

7. Al examinar el desarrollo de los mercados locales, la Reunión tomó conocimiento de que en Chile la industria de tableros a base de madera se halla vinculada directamente a los mercados de muebles y viviendas. Las variaciones de estos dos sectores influyen mucho en las potencialidades del mercado de tableros a base de madera. En consecuencia, debe hacerse todo lo posible por ampliar el uso de la madera y de los tableros de madera en viviendas y otras construcciones como escuelas, edificios públicos, fábricas, etc., y en los mercados de muebles, transportes, embalaje, ornato comercial, artículos para hacer uno mismo, etc.

8. Al considerar la situación de los mercados de exportación, la Reunión subrayó la necesidad de cumplir con las normas de calidad y otras exigencias de los países importadores e hizo hincapié en la necesidad de una producción continua que permita cumplir contratos de largo plazo, así como en la necesidad de anticipar cambios de color, textura y terminaciones dictadas por los cambios en los estilos de muebles, tableros murales, etc. La Reunión también señaló que es indispensable conocer y cumplir todas estas condiciones para desarrollar y mantener esos mercados.

9. Varios participantes hicieron notar los problemas que se confrontan en la producción de tableros a base de madera. La variabilidad de la materia prima plantea continuos problemas en la selección y uso de las especies que se emplean. Además, el alto costo de los adhesivos en algunos

/casos ha

casos ha hecho casi imposible producir tableros, por lo que se necesitan investigaciones encaminadas a proporcionar resinas de bajo costo que se obtengan de materias primas locales.

10. En toda la región falta personal capacitado para operar y conservar el equipo importado muy especializado que se necesita para producir tableros; por lo tanto, se necesitará impartir mucha capacitación. La escasez de operadores y supervisores calificados para los procesos causa muchas veces variaciones en la calidad de los tableros y un gran porcentaje de desperdicio de material.

11. La Reunión reconoció que algunos de los obstáculos fundamentales que se oponen al desarrollo de las industrias de tableros de madera en América Latina son: el alto costo en relación a los materiales competitivos y la falta de coordinación sobre a) normas de calidad y comportamiento, b) unidades de medición y terminología, c) estadísticas de producción y d) procedimientos para desarrollar los mercados.

12. Por lo tanto, la Reunión recomendó con insistencia que, bajo los auspicios de los gobiernos y la industria, y con la cooperación de los organismos internacionales (CEPAL/FAO/ONUDI) y de las asociaciones comerciales interesadas, se explore la posibilidad de establecer un Centro Latinoamericano de Coordinación de las Industrias de Tableros de Madera, con el fin de proporcionar información técnica, de comercialización y de promoción de ventas a los países asociados. El Centro sería el mecanismo a través del cual se formularían y promulgarían normas y directrices generales y se divulgaría material informativo para el desarrollo de las industrias de tableros de madera. Una de las actividades concretas que podría llevar a cabo el Centro podría ser, por ejemplo, la de pasar revista a las políticas nacionales, entre ellas las barreras arancelarias, relativas a los adhesivos sintéticos (o a los componentes que se emplean en su manufactura) que actualmente aumentan los costos de fabricación en algunos países latinoamericanos.

13. La Reunión también recomendó lo siguiente:

- a) Que los gobiernos latinoamericanos revisen sus políticas relativas a la importación de adhesivos o de materias primas para fabricar adhesivos, con el fin de reducir los costos de producción de los
/tableros de

- tableros de madera, y también que revisen las políticas existentes con respecto a estos productos, con el fin de promover y acrecentar las ventas a ultramar.
- b) Que la CEPAL, la FAO y la ONUDI, promuevan proyectos de investigación y evaluación de adhesivos y de sus posibilidades de sustitución, para disminuir o evitar la importación de estos productos por los países de la región, y que se informe a los gobiernos de los Estados miembros y a las industrias de los resultados de estos estudios.
 - c) Que los organismos patrocinadores estudien la posibilidad de ampliar el Grupo Asesor CEPAL/FAO/ONUDI para incluir en él a especialistas en el uso de madera en la vivienda y otros tipos de construcción. Esta asistencia debería canalizarse a través del Centro de las Naciones Unidas para la Vivienda. Esto contribuiría a aumentar el consumo de tableros de madera y ayudaría a resolver problemas vinculados al uso de la madera en la construcción de viviendas.
 - d) Que en cooperación con la Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT) se establezca un mecanismo encaminado a promulgar normas regionales uniformes para facilitar y ampliar las exportaciones latinoamericanas de tableros de madera. Estas normas deberían abarcar lo siguiente:
 - i) Nomenclatura y unidades de medición que se usan en la industria de tableros de madera.
 - ii) Calidad de las materias primas usadas en la fabricación de tableros de madera.
 - iii) Especificaciones según el uso que ha de darse a los productos terminados.
 - e) Que las asociaciones industriales y comerciales interesadas de la región examinen la posibilidad de establecer una organización regional que englobe los intereses vinculados a los tableros de madera y cuyo principal objetivo sea el intercambio de información y experiencias relacionadas con la fabricación y comercialización de esos productos.

/f) Que

- f) Que el Grupo Asesor intensifique sus estudios sobre la comercialización de los tableros de madera y, concretamente, que emprenda una investigación de la demanda de estos productos, con el objeto de formular directrices respecto al tipo de fábrica adecuado y a su tamaño económico mínimo.
- g) Que los gobiernos y la industria planeen las industrias forestales en el marco de complejos industriales integrados para distribuir, de acuerdo a las condiciones de cada país, entre el gobierno y las diversas industrias del lugar la cuantiosa inversión que exige la creación de la infraestructura necesaria y que, además, traten de obtener financiación internacional para establecer esa infraestructura ya que su alto costo no puede recuperarse a corto plazo.

/IV. Producción,

IV. Producción, consumo y comercio mundial de pasta y papel con referencia especial a América Latina

1. La Reunión pasó revista a la producción, consumo y comercio mundial de pasta y papel sobre la base del documento IV de la Secretaría.
2. Pese a que la industria de América Latina es relativamente pequeña en el plano mundial, la Reunión tomó nota de que en porcentaje, su participación ha ido aumentando. La demanda de la región llegó a casi dos millones de toneladas de pasta y cuatro millones de toneladas de papeles en 1967 y en 1975 alcanzará prácticamente a cuatro y siete millones, respectivamente.
3. Hubo consenso en que existe un número anormalmente alto de fábricas pequeñas y no integradas en las que el equipo es muy antiguo, pero el grueso de la producción se concentra en un grupo pequeño de instalaciones eficientes y modernas.
4. La Reunión reconoció que la elevada tasa anual de incremento de la producción, tanto de pastas como de papeles, ha permitido que este sector se coloque entre las industrias manufactureras más dinámicas de la región. Sin embargo, presenta todavía un saldo comercial negativo de consideración y, pese a los grandes aumentos de capacidad programados o en vías de ejecución, el déficit de papel que la región presenta será aún mayor en 1975, principalmente por falta de producción de papel para periódicos y de papel kraft.
5. Al analizar las condiciones de operación de la industria, la Reunión destacó la necesidad de mejorar la utilización de la capacidad instalada de sus fábricas, ya que se estimó que éstas trabajan con sólo 70 % de esa capacidad. Asimismo, se expresó la conveniencia de aprovechar las economías de escala; ya que en 1967 sólo había 26 fábricas de pasta y papel de más de 60 000 toneladas anuales, de un total de 640 fábricas existentes en la región.
6. Los participantes estuvieron de acuerdo en que para reducir los elevados costos de producción en América Latina, era conveniente modernizar los equipos, propender a una mayor utilización e integración de las fábricas, fomentar la especialización, y aprovechar en forma más eficiente la mano de obra.

7. En lo que toca a los proyectos de ampliación de la industria, la Reunión reconoció la útil labor que realiza el Grupo Asesor CEPAL/FAO/ONUUDI en Industrias Forestales para América Latina. Sin embargo, varios participantes estimaron que esa labor se vería incrementada si este grupo pudiera informar a todos los países de la región en forma sistemática no sólo de los proyectos de nuevas fábricas de pasta y papel en la región, sino también de su estado de ejecución. Esta información haría más eficiente la planeación a nivel regional de esta industria.

8. Asimismo los participantes pidieron a la FAO que estudiara un criterio básico general para analizar proyectos sobre la fabricación de pasta y papel, con objeto de uniformar las bases de apoyo financiero para realizar dichos proyectos. Además opinaron que ese organismo debiera dar mayor atención a los estudios de los coeficientes de elasticidad de la demanda de los distintos papeles.

9. En lo referente a los mercados, varios participantes señalaron que no era imprescindible lograr primero la autosuficiencia y luego fomentar las exportaciones, pues América Latina tiene posibilidades reales de ampliar sus mercados externos de algunos productos, sobre todo de las pastas de fibra corta. Sin embargo, para promover debidamente sus exportaciones deberá resolver varias fallas intrínsecas, como la falta de una infraestructura adecuada, lo caro de los fletes y las deficiencias de las instalaciones portuarias. Por otro lado, la Reunión reconoció que la excesiva protección aduanera que existe en casi toda América Latina para todos los productos, salvo el papel para periódico, se ha traducido en la instalación de fábricas de muy desigual nivel de eficiencia, por lo cual sería necesario disminuir los aranceles intrazonales.

10. Para impulsar la producción de pastas de fibra corta en la región, un participante opinó que deberán aplicarse aranceles que desalienten la importación de papeles de desecho. En cambio, otro participante opinó que se debería, en algunos casos, liberar totalmente esa importación, ya que esto podría resultar en una economía de divisas al reemplazar importaciones de pasta.

/11. La

11. La Reunión aprobó las siguientes recomendaciones:
- a) Que los gobiernos estimulen y cuando sea posible efectúen estudios de mercado que permitan dar una correcta orientación a los esfuerzos de las empresas productoras de pulpa y papel en la región.
 - b) Que los gobiernos, los organismos internacionales y las empresas intensifiquen los estudios tecnológicos sobre la utilización de maderas tropicales de la región para producir pulpa y papel.
 - c) Que el Grupo Asesor CEPAL/FAO/ONUJI actualice y difunda en breve plazo la información disponible sobre todos los aspectos relacionados con la industria de la celulosa para disolver en la región.
 - d) Que los laboratorios existentes en la región intensifiquen sus investigaciones para identificar en los diversos países las especies forestales que sean apropiadas para la fabricación de pulpa y papel.
 - e) Que el Grupo Asesor estudie la posibilidad de establecer un criterio uniforme para determinar la capacidad instalada y la producción efectiva de las fábricas de pulpa y papel.
 - f) Que la Comisión Panamericana de Normas Técnicas prosiga activamente con los trabajos de normalización sobre pulpas y papeles, especialmente en lo que se refiere a la nomenclatura de estos productos.
 - g) Varios representantes de países latinoamericanos recomendaron que los gobiernos signatarios del Tratado de Montevideo se adhieran, a la brevedad posible, al protocolo del acuerdo de complementación de las industrias de la celulosa y del papel, aprobado durante la Tercera Reunión Sectorial de la AIAIC, celebrada en Montevideo en marzo de 1970.
 - h) Que los gobiernos otorguen medios y alicientes de todo orden para descentralizar y relocalizar apropiadamente las industrias, en los casos en que la aplicación de estas medidas se juzgue necesaria y conveniente. Asimismo, que concedan dichos incentivos a las industrias que requieran la sustitución de equipos obsoletos.

/i) Que

- i) Que los gobiernos estudien la conveniencia de establecer empresas multinacionales a las que concurren capitales de la región, y que dichas empresas se ubiquen en el país que presente las mayores ventajas comparativas para dicha localización.
- j) Que los gobiernos concedan reducciones arancelarias a los productos de pasta y papel en el comercio intrarregional para fomentar una competencia efectiva.
- k) Considerando que en América Latina existe experiencia tecnológica calificada sobre problemas propios de la región relacionados con recursos naturales y materias primas para las industrias forestales y de la pulpa y el papel, se recomienda a los gobiernos, organismos internacionales e instituciones financieras que los estudios técnicos relacionados con la solución de dichos problemas, se encomienden a profesionales de la región, salvo que por circunstancias especiales ello no fuese posible.

V. Evaluación de las perspectivas de desarrollo de la industria del papel para periódicos en América Latina

1. La Reunión examinó las perspectivas de desarrollo de la industria de papel para periódicos, sobre la base del Documento V de la Secretaría y sus anexos. En los debates sobre este punto se mencionaron los otros documentos de la Secretaría que estuvieron a disposición de la Reunión.
2. La Reunión subrayó la especial importancia que tiene la producción de papel para periódicos en los países de la región, producción que se caracteriza por un déficit regional grande y creciente, que según se estima, llegará aproximadamente a 100 millones de dólares en 1970. Como desde 1965 la industria no se ha ampliado ni se han construido nuevas fábricas y no se encuentra ninguna fábrica en construcción, salvo un cambio fundamental en la política de fomento como la que se propone más adelante, es probable que deban pasar varios años para que haya algún aumento apreciable de la capacidad productiva.
3. La Reunión reconoció la gran utilidad de efectuar un análisis regional de los problemas relacionados con la producción, consumo y comercio de papel para periódicos. Sin embargo, como el contenido técnico, económico y político del documento de la Secretaría mereció serias objeciones por parte de la mayoría de los participantes, se solicitó formalmente que no constara como documento de la Secretaría y que fuera sometido a una revisión completa antes de su eventual publicación. Se hizo hincapié en que se trata de una versión preliminar, que las opiniones expresadas en él son las de los autores y que no representan necesariamente las de los organismos patrocinadores, y que su distribución está limitada a los participantes.
4. Observándose que, entre otros países, Brasil y la Argentina fabrican papel para periódico a base de eucalipto y álamo, que también se ha exportado y que considerando el buen éxito de Italia con el álamo y de Australia con el eucalipto, se propuso no calificar como "materias primas secundarias" aquellas distintas de las coníferas. La rápida evolución de las técnicas de fabricación y las definiciones de papel para periódico adoptadas en las reuniones de la FAO de 1960, en Tokio, y de 1965 en El Cairo, hacen innecesaria esa calificación. Se deja constancia, sin embargo, que con esto no se pretende restar importancia a la necesidad de continuar desarrollando plantaciones de coníferas.

5. Al examinar las causas principales que obstaculizan el desarrollo de la producción de papel para periódicos, muchos participantes señalaron la falta de sistemas adecuados de fomento de la industria regional y de protección contra políticas injustas de precios y comercialización que aplican los grandes exportadores, circunstancia que ha sido corroborada por el Grupo Asesor CEPAL/FAO/ONUDI en el documento IV sobre "Producción, consumo y comercio mundial de pasta y papel con referencia especial a América Latina".^{1/} Se observó también que se están aplicando sistemas de fomento y protección de la industria de papel para periódicos en otras regiones de mayor desarrollo.
6. En consecuencia, la Reunión recomendó, en primer lugar y como punto más importante, que los gobiernos establezcan cuanto antes un sistema que otorgue la protección indispensable para crear las condiciones de estabilidad y seguridad que permitan el desarrollo de la industria de papel para periódicos en la región. Habrá que tener en cuenta debidamente los intereses de los usuarios, tanto en cuanto a calidad como a precios del producto; en la inteligencia de que el precio debe guardar relación con la realidad económica y la estructura de costos vigente. Los representantes de Canadá y los Estados Unidos hicieron constar su abstención sobre esta recomendación.
7. Se afirmó que otra manera de eliminar las prácticas desleales de comercio sería el establecimiento de organizaciones de ventas, sin fines de lucro, en donde estas organizaciones estén permitidas, de productores de papel para periódicos de los grandes países exportadores para asegurar condiciones normales de comercialización.
8. La Reunión también recomendó que los países latinoamericanos con escasas reservas de coníferas o que no han cuantificado aún su potencial de este recurso pero que poseen otras materias primas fibrosas de costo relativamente bajo, inicien lo más pronto posible la realización de proyectos específicos, técnica y económicamente factibles, para la producción de papel periódico.
9. Se llamó la atención de los gobiernos hacia el hecho de que el Grupo Asesor CEPAL/FAO/ONUDI en Industrias Forestales para América Latina está disponible para asistirlos en la realización de investigaciones técnicas y económicas sobre la utilización de materias primas locales en la fabricación de papel para periódicos, y que las solicitudes oficiales deberán ser dirigidas al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el objeto de obtener la asignación apropiada de fondos.

^{1/} Páginas 42, 43 y 58.

VI. Evolución del uso de los papeles de embalaje en América Latina

1. En su examen de la evolución del uso de los papeles de embalaje, la Reunión basó sus deliberaciones en el documento VI de la Secretaría.
2. Señala este documento que en los 22 países latinoamericanos examinados, 54 % del papel consumido se dedica a embalaje; que el consumo de artículos de papel para embalaje aumentó en promedio en 12.8 % anual entre 1960 y 1967, año en que llegó a 2 millones de toneladas; que el consumo por habitante de material no elaborado alcanzó un promedio de 9.1 kilogramos en 1967, y que del consumo total, 40 % correspondió a cajas de cartón corrugado y 14 % a sacos multipliegos de papel.
3. La región se autoabastece de papel no elaborado en 80 % y de artículos de papel para embalaje en 99 %. El comercio de exportación es insignificante, y la región importa 20 % de sus necesidades de papel para fabricar artículos de embalaje (460 000 toneladas en 1967), principalmente papel kraftliner y papel kraft para sacos.
4. El volumen creciente de las importaciones pone de relieve la necesidad de acelerar la utilización de materias primas locales, entre las cuales tiene gran importancia el bagazo. El informe de la Secretaría señala que para hacer uso de materias primas locales no es indispensable que los papeles y sus manufacturas igualen las especificaciones de los productos importados que sustituyen.
5. Contrastando con el 80 % de utilización de la capacidad en la producción de papeles de embalaje, la industria elaboradora, que se compone principalmente de fábricas no integradas, sólo utiliza de 34 a 55 % de su capacidad. Los altos costos de producción resultantes dificultan la ampliación del comercio de exportación y hacen que los productos de papel sean aún más vulnerables a la creciente competencia de otros materiales de embalaje, especialmente del polietileno.
6. Se informó a la Reunión de que la demanda probablemente se duplicará entre 1967 y 1975, para luego duplicarse nuevamente en el decenio siguiente, lo que significa que se llegará a un consumo de papel y cartón para embalaje de cuatro millones de toneladas en 1975 y de

/ocho millones

ocho millones en 1985. Se espera que la participación del papel para embalaje en el consumo total superará su nivel actual de 54 %, y para 1975 se prevé un déficit de 260 000 toneladas de kraftliner, de corrugado medio y de papel kraft para sacos.

7. La Reunión opinó que la industria de embalaje debe desarrollarse en armonía con las demás industrias forestales para utilizar plenamente los recursos locales y hacer una contribución máxima a las economías de la región. Asimismo, consideró la racionalización e integración inter-regional así como la propia industria elaboradora de embalajes de papel, y aspectos fundamentales como el desarrollo de productos y la comercialización, tomando en cuenta la enorme capacidad no utilizada de la industria convertidora de la región y las importaciones crecientes de papeles kraft en contraste con el incremento de la demanda del mercado.

8. La Reunión puso de relieve que debe hacerse uso creciente de las materias primas y de otros recursos locales; que los costos de producción deben reducirse integrando y racionalizando las industrias, concentrando la producción en las fuentes locales de materias primas y desarrollando la cooperación y el comercio intrarregionales; que los estudios y análisis de mercado tienen importancia primordial para toda la cadena: producción - elaboración - transformación - comercialización; que es preciso establecer normas nacionales y regionales; que conviene que se organicen y establezcan asociaciones nacionales y regionales de industrias del embalaje, y que la región necesita más servicios técnicos de investigación y su aplicación sobre bases regionales o subregionales.

9. La Reunión formuló las siguientes recomendaciones:

- a) Que el Grupo Asesor CEPAL/FAO/ONUUDI en Industrias Forestales para América Latina investigue las posibilidades de establecer un Centro Latinoamericano de Estadística, que recopile, analice y divulgue las informaciones necesarias sobre la producción regional y el comercio de los materiales para empaque a base de papel.

/b) Que

- b) Que el Grupo Asesor realice un estudio que determine cuáles mercados de exportación extrarregionales se pueden abrir a los materiales a base de papel para embalaje de la región indicando cómo esta industria debe prepararse para aprovechar estas oportunidades de exportación.
- c) Que, en vista de la importancia que para América Latina tienen los materiales de embalaje a base de papel, el Grupo Asesor solicite a la Comisión Panamericana de Normas Técnicas que dé preferencia a la preparación de la terminología, los métodos de prueba y las especificaciones para esos productos, tomando en cuenta en esa tarea la necesidad urgente de sustituir criterios existentes ajenos a las condiciones y posibilidades de los países latinoamericanos.
- d) Que los gobiernos, la FAO y la OIT promuevan en la región el establecimiento de programas de capacitación de personal técnico para las industrias de materiales a base de papel de embalaje.
- e) Que el Grupo Asesor examine las facilidades de que dispone la región para adecuar los procesos y productos de las industrias de embalaje de papel que utilizan materias primas autóctonas y evalúe las necesidades para su ampliación.
- f) Que los gobiernos, la FAO, la CEPAL y la ONUDI estimulen y ayuden a los países de la región a establecer y desarrollar asociaciones nacionales de industrias de embalaje y una federación regional de tales asociaciones.
- g) Que los gobiernos de los países latinoamericanos estudien un tratamiento preferencial para las exportaciones que se realicen en embalajes de producción regional.
- h) Que el Grupo Asesor estudie el desarrollo integrado a nivel nacional e intrarregional de la industria de envases de cartón corrugado, haciendo especial hincapié en los países que son o pueden ser exportadores de fruta. Asimismo, que los gobiernos de la región, sobre todo los que pertenecen a la ALALC, a la

/CARIFTA y

CARIFTA y al Mercado Común Centroamericano, estudien la posibilidad de aplicar al papel kraft y al corrugado medio, un régimen arancelario similar al vigente para la pasta kraft en la ALALC.

- i) Que el Grupo Asesor realice estudios de factibilidad sobre empresas multinacionales subregionales de empaque, basadas en los recursos naturales de los países participantes, con el objeto de lograr el aprovechamiento recíproco de esos recursos.
- j) Que los países latinoamericanos miembros de la ALALC procuren apoyar y aprovechar el Proyecto de Acuerdo de Complementación de Excedentes y Faltantes que se formuló en marzo de 1970 con ocasión de la III Reunión Sectorial de la Industria de Papel y la Celulosa, celebrada bajo los auspicios de la ALALC en Montevideo con el propósito de incrementar la comercialización tanto de los materiales a base de papel para empaque como de las materias primas zonales.
- k) Que el Grupo Asesor actualice y complemente a la brevedad posible el contenido del documento VI, incluyendo a los países del Caribe.
- l) Que el Grupo Asesor realice un estudio sobre los problemas del enfardado de la lana, con miras a sustituir los tejidos de yute por tejidos a base de hilos de papel.
- m) Que los organismos internacionales, en particular la FAO, la CEPAL, y la ONUDI, inicien cuanto antes estudios tendientes a determinar la necesidad de personal técnico de cada país latinoamericano en las industrias forestales y que los gobiernos proporcionen los medios necesarios para llevar a rápido efecto la capacitación de dicho personal.

VII. Posibilidades

VII. Posibilidades de exportar a ultramar algunos productos forestales de América Latina

1. La Reunión pasó revista a la evaluación de las posibilidades de exportación de productos forestales de la región basándose en el documento VII de la Secretaría.
2. Se informó a la Reunión de las investigaciones realizadas sobre las perspectivas del mercado de determinados productos: el pino radiata chileno, la madera aserrada de Tumaco (Colombia), y las chapas paraguayas. Se subrayó la importancia de encontrar nuevos mercados potenciales, ya sea en la región o en ultramar. Pero cabe señalar que los países mencionados deberían superar una serie de obstáculos que tienen en común con la mayoría de los países de América Latina, como el alto costo del producto y de su transporte, debido parcialmente a la ineficiencia en la elaboración y el manejo de la madera.
3. Se mostró que la introducción de un nuevo producto cuyas características no son bien conocidas en los mercados de exportación depende principalmente de que se dé amplia difusión a sus propiedades tecnológicas, y de que se garantice una calidad constante. Muchas veces será preciso crear demanda del producto nuevo mediante campañas de promoción y precios iniciales más bajos.
4. Los participantes mencionaron específicamente la pronunciada influencia del costo elevado de fletes, que en algunos casos, se debe a la falta de una infraestructura adecuada. Asimismo, los complicados y costosos trámites de exportación perjudican igualmente el despacho de exportaciones. Para superar esas dificultades será necesario mejorar y usar con más eficiencia las instalaciones portuarias para reducir los gastos de embarque. Al respecto cabría considerar, en algunos casos especiales, el establecimiento de puertos especializados para la exportación de productos madereros, a los cuales tengan acceso común varios países de la región.

5. Se manifestó en la Reunión que en varios países existen asociaciones o cooperativas privadas que manejan y comercializan todos sus productos con especificaciones cualitativas y cuantitativas. Se recomienda a estos grupos la promoción de los productos y la operación conjunta de los embarques.
6. La Reunión consideró la conveniencia de crear un organismo regional de comercialización de productos forestales tropicales.
7. Los participantes mostraron su inquietud respecto a los reducidos volúmenes del comercio de productos madereros dentro de la región, lo que se debe en gran parte a los altos costos de transporte y a las complicadas tramitaciones de exportación. Se sugirió que las diversas organizaciones de libre comercio de la región (la ALALC, la CARIFTA, el Mercado Común Centro Americano y el Grupo Andino) estudien conjuntamente con los organismos competentes de las Naciones Unidas la mejor manera de resolver este problema.
8. La Reunión reconoció los efectos perjudiciales para las futuras exportaciones de productos forestales que provienen de una manipulación deficiente a lo largo de todo el proceso de elaboración y transporte.
9. La Reunión hizo las siguientes recomendaciones:
 - a) Que los países exportadores de productos forestales establezcan normas de calidad y medidas claramente definidas que cumplan con los requisitos del mercado internacional, para lo cual es indispensable establecer asociaciones nacionales encargadas específicamente de esta tarea. Las labores de estas asociaciones deberían estar coordinadas por un organismo regional, cuya creación debería promover el Grupo Asesor CEPAL/FAO/ONUFI en Industrias Forestales para América Latina.

/b) Que

- b) Que se organice en el futuro próximo un simposio para los países de la Cuenca Amazónica a fin de determinar el potencial de exportación maderera de dicha zona. En él deberían considerarse los siguientes puntos: explotación no selectiva, manejo, comercialización e investigación de especies poco conocidas.
- c) Que se hagan extensivos a los restantes países latinoamericanos, estudios como los que aparecen en el documento VII para tres países de la región, con el fin de definir las posibilidades de exportación de sus productos forestales.
- d) Que los organismos competentes de las Naciones Unidas efectúen una evaluación de los problemas existentes en los puertos latinoamericanos con el objeto de mejorar sus servicios de manejo de la madera y productos forestales.
- e) Que los organismos competentes estudien la factibilidad de establecer un fondo interamericano para contribuir al financiamiento de las industrias e instalaciones de productos forestales.

VIII. Ventajas de integrar las industrias forestales

1. La Reunión consideró las ventajas y los problemas de integrar las industrias forestales de América Latina sobre la base del documento VIII de la Secretaría.
2. Se expresó ante la Reunión que la integración técnica de las instalaciones industriales podrían traer los siguientes beneficios: a) utilización máxima de los recursos forestales, y una división eficiente de ellos en madera rolliza, madera para chapas y madera para pasta; b) utilización completa de los residuos; c) libertad para equilibrar el costo y la calidad de los productos intermedios para obtener máximos beneficios de la operación integrada global; d) elaboración simplificada por la integración vertical; e) reducción de los costos administrativos y de los servicios; y f) mejor coeficiente de costo-beneficio en la creación de la infraestructura.
3. La integración general podría ayudar también a resolver problemas de mercado, a reducir los costos de transporte marítimo, a mejorar la posición estratégica por la integración de la oferta de materia prima, y a ampliar la base de los beneficios económicos y sociales mediante la integración de sectores económicos conexos.
4. La Reunión tomó nota de que, si bien hay ejemplos de integración en las industrias forestales latinoamericanas, el grado de integración general es bastante bajo. Hay varios problemas graves que dificultan el avance de la integración. Dentro de las fronteras naturales actuales suele ser difícil formar mercados grandes, y obtener las inversiones de capital cuantiosas y las cantidades suficientes de materia prima que son esenciales para constituir complejos forestales integrados. Falta conocimiento técnico para utilizar al máximo los bosques tropicales mixtos, de por sí heterogéneos. Los mercados para productos de esos bosques no se han desarrollado adecuadamente, y no hay conocimiento suficiente de las técnicas de ordenación de bosques más adecuadas para ellos. Además, el desarrollo anterior indiscriminado y la falta de planificación apropiada del uso de la tierra para el futuro, hacen especialmente difícil planificar la integración de los recursos y las industrias forestales.

5. La Reunión aprobó las siguientes recomendaciones:
- a) Que los organismos internacionales, como la FAO, recomienden ante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo el otorgamiento de un mayor financiamiento para desarrollar industrias forestales integradas en los países latinoamericanos.
 - b) Que el Grupo Asesor recopile antecedentes acerca de las experiencias que han tenido otros países de fuera de la región en exportaciones conjuntas efectuadas por grupos de empresas, con miras a lograr que los productos latinoamericanos se hallen en mejores condiciones para competir en los mercados mundiales.
 - c) Que la FAO haga un estudio sistemático de la manera de aprovechar mejor los desperdicios, no sólo de las instalaciones industriales, sino también del aprovechamiento de los bosques.
 - d) Que en futuras reuniones regionales de este tipo, los organismos internacionales procuren obtener la máxima contribución de documentos preparados por expertos o asociaciones profesionales de América Latina.
 - e) Que los gobiernos de la región adopten cuanto antes las medidas necesarias para promover la integración regional de la oferta de las industrias de productos forestales, como manera de posibilitarles la competencia con países de fuera de la región.
 - f) Que todos los países, cualquiera que sea su ideología, tengan acceso a toda la información técnica de que dispongan los organismos internacionales y los gobiernos de la región, y que esa información se les haga llegar con mayor expedición.
 - g) Que los organismos internacionales formulen una estrategia general para lograr la máxima utilización de los recursos humanos y naturales del mundo.

IX. Perspectivas

IX. Perspectivas para el desarrollo de las industrias forestales en América Latina

1. La Reunión discutió las perspectivas para el desarrollo de las industrias forestales en América Latina sobre la base del documento IX de la Secretaría y de la exposición preparada por la Secretaría para la Reunión.
2. La Reunión coincidió en estimar que la metodología empleada en el análisis, que reconoce tres sectores diferenciados (materia prima, mercados y rentabilidad) es muy satisfactoria.
3. Se hizo presente que el deficiente desarrollo de la infraestructura, observado en tantos países de la región, constituye un elemento que limita el empleo de las materias primas forestales. Asimismo, el elevado costo de proveer las infraestructuras requeridas o de hacer análisis suficientes sobre la rentabilidad de los proyectos del sector forestal hace que la rentabilidad privada de muchos proyectos sea muy baja o negativa.
4. Se hizo notar a la Reunión que la evaluación económica del desarrollo forestal debe considerar los elementos sociales, so pena de ser incompletas y, desde el punto de vista de los países, de distorsionar las decisiones.
5. Como una manera de compensar a las empresas privadas por los efectos directos o indirectos favorables que los esquemas de desarrollo forestal producen en el campo social, sin beneficiarlas directamente, los gobiernos suelen otorgarles subsidios tributarios o de otra naturaleza. Se mencionó, como ejemplo clásico, la reforestación de terrenos despoblados.
6. Considerando los elevados índices de desempleo de la región, la Reunión consideró de gran interés el efecto ocupacional que puede tener en las zonas rurales el crecimiento de las industrias forestales.
7. Se hizo notar a la Reunión la conveniencia de estudiar nuevas modalidades de organización económica que permitan incorporar mano de obra a las labores forestales, sobre la base de la copropiedad de los recursos, a través de cooperativas u otros tipos de entidades.

8. Al considerar la acción futura del Grupo Asesor en la región, se discutió en detalle su modalidad de operación, estructura, funciones y dependencia, y se concluyó que deberá intensificar su acción frente al estado actual de la industria forestal, tan desmedrado si se le compara con sus posibilidades.

9. La Reunión consideró la necesidad de proporcionar semillas de alta calidad genética para los programas de plantación de América Latina, así como la conveniencia de establecer un Centro de Semillas Forestales para el Caribe con base en Cuba, contando con el apoyo financiero comprometido por el gobiernos de dicho país (un millón de pesos que se emplearía en 10 años).

10. La Reunión aprobó las siguientes recomendaciones:

- a) Que los gobiernos, institutos de investigación y organismos internacionales se ocupen preferentemente de analizar e investigar, en los planos técnico y económico, la ampliación del uso de materias primas no tradicionales como las mezclas de maderas tropicales, el eucalipto y el bagazo para la fabricación de papel periódico, celulosa y papeles de embalaje. Asimismo, que se intente canalizar la ayuda de los países industrializados para desarrollar las tecnologías requeridas.
- b) Que el Grupo Asesor evalúe los requerimientos de mano de obra para el desarrollo forestal en la región.
- c) Que los gobiernos e industrias de la región tomen las medidas necesarias para establecer un mercado profesional capaz de atraer y retener a los técnicos locales en el ámbito regional.
- d) Que los gobiernos latinoamericanos presenten especial atención a la normalización y perfeccionamiento de las estadísticas sobre la producción de las industrias forestales así como sobre la comercialización de sus productos. Todo ello proporcionaría las bases necesarias para un buen planeamiento del desarrollo de las industrias forestales.

/e) Que

- e) Que los organismos internacionales, con el apoyo de los gobiernos, refuercen con medios económicos y humanos al Grupo Asesor, para que éste pueda desarrollar las múltiples e importantes tareas que se requieren en la región.
- f) Que la FAO, la CEPAL y la ONUDI establezcan como norma para sus estudios la coparticipación o colaboración de los técnicos locales para lograr un contacto estrecho y realista con las condiciones de la región.
- g) Que, dado lo valioso que es el intercambio permanente de informaciones y experiencias técnicas y económicas en materias forestales e industrias derivadas, todas las asociaciones técnicas nacionales latinoamericanas formen una confederación que proporcione servicios comunes, especialmente informativos y que promueva la realización de reuniones periódicas para debatir problemas específicos.
- h) Que los gobiernos y el sector privado coordinen sus investigaciones a través del Instituto Forestal Latinoamericano (IFLA), y se le den los recursos necesarios para llevar a cabo una amplia labor de divulgación de los aspectos relacionados con el desarrollo de las industrias forestales, tales como producción, tecnología, mercadeo, y posibilidades de mayor utilización de las especies forestales autóctonas.
- i) Que cuando la FAO, la CEPAL y la ONUDI investiguen las potencialidades de desarrollo de las industrias forestales de la región, de una subregión o de un país, lo hagan a través de un equipo multidisciplinario que, en principio, incluya asesores en los siguientes campos: industrias forestales, silvicultura, economía y estadística y planificación del desarrollo de las industrias forestales. De esta manera, en sus recomendaciones y decisiones podrán considerarse todos los aspectos que influyen en ellas.
- j) Que los organismos internacionales co-patrocinadores de este evento elaboren modelos y procedimientos de cálculo adecuados para que los gobiernos y empresas encuentren esquemas de análisis útiles para estudiar sus planes y políticas de desarrollo forestal.

/Apéndice I

Apéndice 1

Lista de Delegados y Observadores

Países de América Latina

ARGENTINA

Observadores: Edmundo N.G. PAUL
Vicepresidente de la
Asociación de Fabricantes de Papel
Av. R. Sáenz Peña 938
Buenos Aires

Polito CASTRO
Gerente
Asociación de Fabricantes de Papel
Av. R. Sáenz Peña 938
Buenos Aires

BRASIL

Representante: Newton CARNEIRO
Presidente do Instituto Brasileiro de
Desenvolvimento Florestal (IBDF)
Av. Presidente Antonio Carlos 607
Rio de Janeiro

Suplentes: Marcelo NIEMEYER DE LAVOR
Av. Presidente Antonio Carlos 607
Rio de Janeiro

Fernando A. DE SOUZA CAMARGO
Rua Formosa 367-18º
São Paulo

Sergio Regero de ALMEIDA
Director do Instituto Estadual de Florestas
de Minas Gerais
Rua Rio de Janeiro 471
Belo Horizonte, Minas Gerais

Armando VENTURA
Director do Instituto Florestal do
Estado de São Paulo
Horto Florestal
São Paulo

Edgardo VALDES SUAREZ
Agregado Comercial, Embajada de Cuba en México
Francisco Márquez N° 160
México, D.F.

CHILE

Representante: Jorge CATEPILLAN
Jefe, Departamento Industrias Forestales CORFO
Ramón Nieto 920
Santiago de Chile

Suplente: Mario HAN ROSENBLUM
Jefe del Departamento de
Industrias y Productos Forestales
Instituto Forestal
Belgrado 11
Santiago de Chile

Observadores: Patricio ASENJO
Superintendente Forestal
C. Manufacturera de Papeles y Cartones
Casilla 43-C
Concepción

Ernesto AYALA
Gerente General
C. Manufacturera de Papeles y Cartones
Agustinas 1343
Santiago de Chile

Arturo BESA
Gerente de Exportaciones
C. Manufacturera de Papeles y Cartones
Agustinas 1343
Santiago de Chile

Sergio FAJARDO
Director Delegado
Industrias Forestales S.A.
Agustinas 1235 Piso 5°
Santiago de Chile

Eladio SUSAETA
Hortensias 2929
Santiago de Chile

Observador: Vandir WIEDLE
Engenheiro Florestal
Av. República Argentina 3741
Curitiba

COLOMBIA

Representante: Daniel CONZALEZ PLATA
Gerente General de INDERENA
Carrera 14 #25A66
Bogotá

Suplente: Armando FALLA-RAMIREZ
Jefe Forestal, INDERENA
Calle 26 # 13-B-47
Bogotá

Observadores: Fernando VILLAMIL
Proexpo-Banco de la República
Trans. 5a 49-65/301
Bogotá

H. Malarkey WALL
Director General
Potlatch Forests, Inc.
Tumaco

CUBA

Representante: Sergio BONET
Administrador, Proyecto Cuba 3
Virtudes 680
La Habana

Suplentes: José GIL DE LAS CASAS
Jefe, Sección de Pulpa y Papel
Departamento de Inversiones, Empresa Química
Carlos III N° 666
La Habana

Cándido Vicente DIAZ SERRANO
Jefe de Fomento de Plantaciones Forestales
Virtudes 680
La Habana

Israel CEPERO ACAN
Jefe de Investigaciones de Pulpa y Papel ICIDCA
Vía Blanca y Carretera Central
La Habana

ECUADOR

Representante: Hugo PARREÑO TORRES
Ingeniero Industrial
Ministerio de Industrias y Comercio
Quito

GUATEMALA

Observadores: Francisco BILLET
Director
Proyecto FAO/FYDEP
2a C N° 1-00 Zona 10
Ciudad de Guatemala

J. Roberto FANJUL
Vicepresidente
Papelería del Istmo
Edificio Panamericano 508
Ciudad de Guatemala

GUYANA

Representante: Lionel Ernest DOW
Conservator of Forest
Forest Department
Kingston, Georgetown

HONDURAS

Representante: Gustavo FU PEÑALBA
Director Ejecutivo,
Oficina de Fomento para Industrias de Pulpa y Papel
Secretaría de Recursos Naturales
Barrio La Granja, 2a. calle N° 314
Comayagüela, D.C.

HONDURAS BRITANICA (BELICE)

Representante: Louis S.A. LINDO
Chief Forest Officer
Forest Department
Belize City

JAMAICA

Representante: Keats HALL
Conservator of Forests
Co-Manager UN Special Fund Project, Jamaica
Forest Department
114 Constant Spring Road
Kingston 8

MEXICO

Representante:

Plácido GARCIA REYNOSO
Subsecretario de Industria y Comercio
Secretaría de Industria y Comercio
México, D.F.

Suplentes:

Jaime CHIRINO MARTINEZ
Jefe, Departamento de Control Industrial
Secretaría de Agricultura y Ganadería
Tacuba N° 7
México, D.F.

Otto KAROSUO
Asesor Técnico
Secretaría de Industria y Comercio
Av. Cuauhtémoc N° 80
México, D.F.

Rafael ROJAS GUTIERREZ
Director General
Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial
Av. Industria Militar N° 261
México, D.F.

Roberto VILLASEÑOR ANGELES
Director del Instituto Nacional
de Investigaciones Forestales
Av. Progreso N° 5
Coyoacán, D.F.

Guillermo SANCHEZ LUGO
Jefe, Oficina de Industrias Varias
Secretaría de Industria y Comercio
Vicepresidente, Comité Asesor de
Importaciones de Papel
Av. Cuauhtémoc N° 80, 5° Piso
México, D.F.

Manuel de los SANTOS VALADEZ
Ingeniero
Aguiles Serdán 28, 1er. Piso
México, D.F.

Juan Manuel GONZALEZ CARRILLO
Jefe Asesoría Técnica Forestal
Aguiles Serdán 28, 3er. Piso
México, D.F.

Alberto LENZ
Ingeniero
Altamirano N° 46
México 20, D.F.

Luis SANGRI NAIJUR
Ingeniero Forestal
Providencia 336
México, D.F.

Observadores:

J.A. GUZMAN GIL
Jefe de Investigación de Mercados
Empaques de Cartón Titán
Ejército Nacional 973
México, D.F.

Raúl CATAÑO A.
Ingeniero
Av. Progreso 158-2° Piso
México 21, D.F.

Roberto B. HERNANDEZ MERCADO
Frente Mexicano pro Derechos Humanos
Luis González Obregón 17-203
México 1, D.F.

Benjamín Laureano LUNA
Frente Mexicano pro Derechos Humanos
Luis González Obregón 17-203
México 1, D.F.

José Luis NEGRETE L.
Frente Mexicano pro Derechos Humanos
Luis González Obregón 17-203
México 1, D.F.

Manuel NIÑO DE RIVERA H.
Presa El Azúcar 114
Colonia Irrigación
México, D.F.

José M. de la PUENTE
Director General
Inventario Nacional Forestal
Av. Progreso 5
Coyoacán 21, D.F.

Eden A. SHAND
Hedlin Menzies de México, S.A.
Hamburgo 172-801
México, D.F.

Arturo TOVAR CUEVAS
Frente Mexicano pro Derechos Humanos
Luis González Obregón 17-203
México 1, D.F.

Florencio TRUJILLO BLAS
Frente Mexicano pro Derechos Humanos
Luis González Obregón 17-203
México 1, D.F.

Ricardo VILLA T.
Fraternidad 79
México 20, D.F.

Mario ZAIDORA PLAZA
Licenciado en Economía
Benjamín Franklin 132, 2º Piso
México 18, D.F.

NICARAGUA

Representante: Bayardo CUADRA
Jefe, División Empresas Industriales
Instituto de Fomento Nacional (INFONAC)
Apartado 629 - Managua

PANAMA

Representante: Adolfo León RIERA PEREZ
Agregado Cultural
Embajada de Panamá en México
Reforma 403, Desp. 1306
México, D.F.

PERU

Representante: Jorge BUENO
Departamento de Industrias Forestales
Universidad Nacional Agraria La Molina
Apartado 456
Lima

Suplente: Luzmila ZANABRIA ISHIKAWA
Tercer Secretario
Embajada del Perú en México
Horacio 1605, Depto. 18, 9º Piso
México, D.F.

SURINAM

Representante: John HENDRISON
Forestry Engineer
Surinam Forest Service
Paramaribo

URUGUAY

Observador: Manuel DIENA
Presidente
Asociación de Fabricantes de Papel del Uruguay
García Morales 1319
Montevideo

VENEZUELA

Representante: Carlos CLAVERIE RODRIGUEZ
Director, Recursos Naturales Renovables
Ministerio de Agricultura y Cría
Piso 9 C5B Torre Norte
Caracas

Suplentes: José R. RODRIGUEZ SANCHEZ
Director, Laboratorio Nacional de
Productos Forestales
Chorros de Milla
Mérida

Adolfo RIVERA
Jefe División Productos Encolados
Laboratorio Nacional de Productos Forestales
Apartado 220
Mérida

Otros Países

AUSTRALIA

Observador: Chandler William GEOFFREY
General Manager
APM Forests
Southgate
South Melbourne

CANADA

Representante: Gordon CAMPBELL
Chief, Pulp and Paper Division
Department of Industry, Trade and Commerce
112 Kent St., Ottawa 5

Suplente: John Gustav BENE
Special Consultant
Canadian International Development Agency
Ottawa 4

Observadores: George W. LEGG
Hamburgo 172
México 6, D.F.

Elbert S. REID
Reid, Collins & Associates Ltd.
550 Burrard St.
Vancouver 1, B.C.

Brodie SWAN
Forester
Box 2109
William Lake, B.C.

ESTADOS UNIDOS

Representante: H.R. JOSEPHSON
Director, Economics and Marketing Research
U.S. Forest Service
Washington, D.C.

Suplentes: John M. YAVORSKY
Director, Office of Public Service
Suny College of Forestry
Syracuse, N.Y.

Clark E. MCDONALD
Managing Director
Hardwood Plywood Manufacturers Assoc.
Arlington, Virginia

Observadores:

Harold H. KEIL
Editor, World Wood
731 Sw. Oak St.
Portland, Oregon

Vernon J. KNIGHT
American Pulpwood Assoc.
Kimberly-Clark Corp.
Neenah, Wisconsin

Lyle LOUCKS
General Sales Manager
St. Regis Paper Co.
1019 Pacific Ave.
Tacoma, Washington 98402

Emil K. MICHNER
Executive President
Recon. Inc.

FINLANDIA

Representante:

Pentti PETAJA
Chargé d'Affaires a.i.
Dickens 80-802
México, D.F.

Suplentes:

Niilo RYTU
Profesor
Teknillinen Korkeakoulu
Helsinki

Risto EKLUND
Director, Industrial Economics Department
Jaakko Pöyry & Co., Consulting Engineers
Box 30038
Helsinki 30

Observador:

Jouko KOLJONEN
Presidente
Cartiere Giacomo Bosso
Duca d'Aosta 1
Turin, Italy

FRANCIA

Representante: Jean-Pierre LEVY
Conseiller d'Etat
3 Rue Barbet de Jorey
Paris 7

PAISES BAJOS

Observador: Erik J. VAN DEN ENT
St. Hubertuslaan 102
Driebergen

REINO UNIDO

Representante: Edward R. PALMER
Head of Pulp and Paper Section
Tropical Products Institute
56/62 Grays Inn Road
London W.C. 1

SUECIA

Observadores: Rune JOHANSSON
Director
Elof Hansson
1 Langgatan 19
Goteborg

Lars SJUNNESSON
President
Swedish Pulp & Paper Assoc.
Villagatan 1
Estocolmo

Karl-Erik SÖDERSTEN
Forest Officer
Mooch Domsjö A.B.
S-89101 Ornsködsvik

Organismos del Sistema de las Naciones Unidas

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

Observadores: Martín VASQUEZ VIGO
Jefe de la ZONA OPS/OMS
Havre 30, 4° Piso
México 6, D.F.

Edmundo IZURIETA
Havre 30, 3er. Piso
México 6, D.F.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Observador: K. VYASULU
Senior Regional Industrial Development
Field Adviser
Hamburgo 63
México 6, D.F.

Organizaciones Intergubernamentales

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Observador: Alfredo MARQUEZ CAMPOS
Director, Oficina de la Secretaría General
de la OEA en México
Tonalá 157, 3er. Piso
México 7, D.F.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Observador: Carlos A. LOPEZ IBAÑEZ
Forestry Specialist
808 17th St. N.W.
Washington, D.C.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO

Observador: Digno MARTINEZ
Potosí 1678
Montevideo, Uruguay

INSTITUTO CENTROAMERICANO DE INVESTIGACION Y
TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Observadores: Jaime VALLADARES
Av. La Reforma 4-47 Zona 10
Guatemala

Jorge Max RUIZ ASTURIAS
Av. La Reforma 4-47 Zona 10
Guatemala

ASOCIACION DE LIBRE COMERCIO DEL CARIBE

Observador: Joseph TYNDALL
Director, Trade and Integration Division
Bank of Guyana Building
Georgetown, Guyana

Secretaría

Carlos QUINTANA Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para
América Latina (CEPAL)

Börje STEENBERG Director General Adjunto de la Organización de las
Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO)

R. AGUILAR BOLAÑOS Oficial para el Desarrollo Industrial, Organización de
las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

Jaime REYES MONTOYA Presidente de la Asociación Mexicana de Técnicos de las
Industrias de la Celulosa y del Papel (ATCP)

Peter VAKOMIES Director, División de Industrias y Comercio de Productos
Forestales, Departamento de Montes (FAO)

Seppo RAISANEN Jefe del Grupo Asesor (CEPAL/FAO/ONUDI) en Industrias
Forestales para América Latina.

ATCP Julio AMADOR
Luis GALEAZZI
Oskar HENTSCHEL
Ernesto LIPPERT
Miguel A. RAMIREZ PERALTA

CEPAL Gonzalo A. ROBLES
Jorge SCHUSTER

FAO Erik GARNUM
Reijo HAKALA
Sven HAUGAARD
Matthys HEERING

ONUDI Gerry WELSH
Sergio SALCEDO



Apéndice 2

Programa

- A. Discursos de apertura
- B. Elección del Presidente, de dos Vicepresidentes y del Relator
- C. Aprobación del programa
 - Punto I. Materias primas para las industrias forestales en América Latina: Potencialidades y problemas que presenta su aprovechamiento
 - Punto II. Desarrollo de la industria del aserrío en América Latina
 - Punto III. Desarrollo de la industria de los tableros a base de madera en América Latina
 - Punto IV. Producción, consumo y comercio mundial de pasta y papel con referencia especial a América Latina
 - Punto V. Evaluación de las perspectivas de desarrollo de la industria del papel para periódicos en América Latina
 - Punto VI. Evolución del uso de los papeles de embalaje en América Latina
 - Punto VII. Posibilidades de exportar a ultramar algunos productos forestales de América Latina
 - Punto VIII. Ventajas de integrar las industrias forestales
 - Punto IX. Perspectivas para el desarrollo de las industrias forestales en América Latina
- D. Aprobación del informe

Apéndice 3

Comités de redacción

Punto I a) Materias primas (Madera)

Miembros:

S. Bonet (Cuba)
V. Díaz Serrano (Cuba)
P. Asenjo (Chile)
J. Catepillán (Chile)
C. Claverie Rodríguez (Venezuela)

Moderadores: N. Carneiro
L. Sangri

Secretaría: S. Salcedo

Punto I b) Materias primas (Bagazo)

Miembros:

I. Cepero Acán (Cuba)
J. Gil de las Casas (Cuba)
J. Amador (México)

Moderadores: L. Galeazzi

Secretaría: R. Aguilar Bolaños

Punto II Aserrío

Miembros:

S. Bonet (Cuba)
E. Susaeta (Chile)
H. Parreño Torres (Ecuador)
R. Eklund (Finlandia)
O. Wahl (Honduras)
J. Bueno (Perú)

Moderadores: T. Hederström
R. Cataño

Secretaría: S. Haugaard

Punto III Tableros de madera

Miembros:

N. Carneiro (Brasil)
H. van der Slooten (Costa Rica)
I. Cepero Acán (Cuba)
J. Gil de las Casas (Cuba)
M. Han (Chile)
C. MacDonald (Estados Unidos)
J. Yavorsky (Estados Unidos)
G. Guevara (México)
J. Bueno (Perú)
E. Palmer (Reino Unido)

Moderadores: H. Josephson
N. Escalante

Secretaría: G. Welsh

Punto IV

Celulosa y Papel

Miembros:

M. Han (Chile)
G. Fu Peñalba (Honduras)
J. Díaz Barreiro (México)
R. Rojas Gutiérrez (México)
J. Bueno (Perú)

Moderadores: M. Diena
N. Zamora

Secretaría: S. Salcedo

Punto V

Papel para periódicos

Miembros:

E. Paul (Argentina)
A. Falla-Ramírez (Colombia)
S. Bonet (Cuba)
A. Besa (Chile)
G. Fu Peñalba (Honduras)
R. Rojas Gutiérrez (México)
B. Cuadra (Nicaragua)

Moderadores: R. Henry
F. Camargo

Secretaría: E. Garnum

Punto VI

Papeles de embalaje

Miembros:

M. Pilar (Brasil)
R. Emery (Canadá)
J. Gil de las Casas (Cuba)
H. Parreño Torres (Ecuador)
K. Hall (Jamaica)
J. Arbitman (México)
D. Vacuña (México)

Moderadores: J. Gall
J. Hinojosa Petit

Secretaría: M. Heering

Punto VII

Posibilidades de exportar a ultramar algunos
productos forestales de América Latina

Miembros:

T. Hederström (Colombia)
K. Haggemiller (Paraguay)
J. Bueno (Perú)

Moderadores: Lars Bratt
J. Hinojosa Petit

Secretaría: J. Schuster

Punto VIII Ventajas de integrar las industrias forestales

Miembros

L.S.A. Lindo (Honduras Británica
(Belice))

S. Bonet (Cuba)

N. Ryti (Finlandia)

J. Bueno (Perú)

C.C. Rodríguez (Venezuela)

G. Grayum (Guyana)

Moderadores: Risto Eklund
M. Vigna

Secretaría: Sergio Salcedo

Punto IX Perspectivas para el desarrollo de las industrias
forestales en América Latina

Miembros:

V. Díaz Serrano (Cuba)

P. Asenjo (Chile)

O. Wahl (Honduras)

Moderadores: E. Susaeta
A. Tirado

Secretaría: Seppo Raisanen

Apéndice 4

Documentos de la Secretaría

Punto

- | | | | |
|-------|-----------|------|---|
| I. | Documento | I A | Materias primas para las industrias forestales en América Latina: Potencialidades y problemas que presenta su aprovechamiento |
| I. | Documento | I B | Una revisión de la tecnología del bagazo para la producción de pulpa y papel |
| II. | Documento | II | Desarrollo de la industria del aserrío en América Latina |
| III. | Documento | III | Desarrollo de la industria de los tableros a base de madera en América Latina |
| IV. | Documento | IV | Producción, consumo y comercio mundial de pasta y papel con referencia especial a América Latina |
| V. | Documento | V | Evolución de las perspectivas de desarrollo de la industria del papel para periódicos en América Latina |
| VI. | Documento | VI | Evolución del uso de los papeles de embalaje en América Latina |
| VII. | Documento | VII | Posibilidades de exportar a ultramar algunos productos forestales de América Latina |
| VIII. | Documento | VIII | Ventajas de integrar las industrias forestales |
| IX. | Documento | IX | Perspectivas para el desarrollo de las industrias forestales en América Latina |

Apéndice 5

Otros documentos examinados en los debates

- Risto Eklund y Matti Kirjasniemi, "An Approach to Economic Planning of Forest Industry Integrates", Separata de Paper Trade Journal, 10 de noviembre de 1969.
- Risto Eklund, Integration of Forest Industries, Documento de Sala de Conferencias, México, mayo de 1970
- Klabin do Paraná, Aproveitamento de Eucalipto na Fabricação de pasta mecano-química, Monte Alegre, Paraná, Brasil, mayo de 1970.
- Börje Steenber, et al., "Competition in Rigid Packaging Materials", Separata de Svensk Papperstidning, 73 (1970): 4, 77, Estocolmo, 1970.

